

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA – CONSULTOR INDIVIDUAL
SELECCIÓN COMPETITIVA ABIERTA - CI-CHV 006-2018**

País: República de Colombia
Programa: Acceso y Calidad de la Educación Superior –PACES
Componente 2, Aumento de calidad de las instituciones y programas de educación superior - Ecosistema Científico.

Tipo de Contratación: Servicios de Consultoría – Consultor Individual

Proceso: **CI-CHV 006-2018** EXPRESIONES DE INTERÉS – Apoyar el acompañamiento y seguimiento técnico a la ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional, de los programas financiados en el marco de las convocatorias 778 y 792 de Ecosistema Científico

1. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES, por lo que se utilizarán parte de estos fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Solicitud de expresiones de Interés.
2. COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo 8701-CO denominado: “Aumento de calidad de las instituciones y programas de educación superior”, el cual a su vez contrató como administrador del proyecto a FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA para que suscriba, por solicitud de Colciencias en el nivel central, los contratos que sean necesarios para el desarrollo del componente dos.

3. De acuerdo con lo anterior, el administrador FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA como contratante, invita a los consultores individuales interesados disponibles que cumplan el perfil mínimo establecido en los Términos de Referencia adjuntos a la presente invitación¹ para presentar su Hoja de Vida con el detalle que permita evidenciar su cumplimiento a presentar expresiones de interés para los siguientes servicios de consultoría: *“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, para apoyar el acompañamiento y seguimiento técnico a la ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional, de los programas financiados en el marco de las convocatorias 778 y 792 de Ecosistema Científico, mediante la orientación para el mejoramiento de los indicadores y productos planteados por cada programa, acompañamiento a la ejecución, contribución al control del proceso de fortalecimiento institucional y acciones de gestión y articulación entre las alianzas financiadas y las entidades del orden nacional que participan del programa”*

Todos los interesados que requieran aclaraciones sobre la presente solicitud, deberán dirigirlas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones.ecosistema@colciencias.gov.co

PRESENTACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y HOJAS DE VIDA

Los interesados deberán remitir su manifestación de interés adjuntando Hoja de Vida actualizada, a:

Correo electrónico Adquisiciones.Ecosistema@colciencias.gov.co o a la siguiente **Dirección:** Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias ubicada en la Avenida calle 26 No. 57-83, Oficina de Correspondencia 2º piso, Bogotá D.C. mediante comunicación escrita en sobre cerrado y marcado

¹ El proceso de selección estará sujeto a los Términos de Referencia que pueden ser consultados en la página web www.tecnaliacolombia.org y www.colciencias.gov.co y se rige por lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para prestatarios de proyectos de inversión del Banco Mundial.

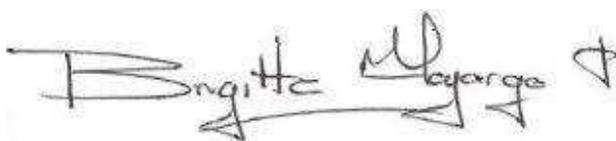
con el número del proceso, nombres y apellidos completos, dirección, teléfono y correo electrónico a nombre de ECOSISTEMA CIENTÍFICO.

Fecha límite para inscripción de las personas interesadas en participar en este proceso: día **10** de **octubre** de **2018** a las **15:00 horas**. Los interesados deben contar con toda la documentación que soporte la información contenida en su hoja de vida, en caso de ser requerida.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante a desarrollar la consultoría, entre los candidatos que cumplan con el perfil mínimo se escogerá al que haya obtenido el más alto puntaje en la evaluación aplicando los criterios de evaluación establecidos.

Serán rechazadas las hojas de vida presentadas con posterioridad a la fecha estipulada en la presente invitación.

Bogotá, septiembre 25 de 2018



BRIGITTE MAYORGA JAIMES
Representante Legal
Nit 900.180.913-5